HERMOSILLO, Septiembre 29 de 2010.- El 78% de los sonorenses sin seguridad social en el estado ya tienen la tranquilidad de contar con una opción gracias al esfuerzo conjunto del Gobierno Federal y Estatal, y la meta es que el 22% restante quede inscrito cuanto antes.

Por carencias económicas, hace cuatro años la señora Manuela Mendoza López y toda su familia se inscribieron al programa Seguro Popular, que brinda atención médica gratuita a miles de sonorenses.

Cada vez que se enfermaban ella, su esposo o sus dos hijos, siempre recibían muy buen trato, principalmente en el Hospital General del Estado.

Y esto quedó confirmado hace año y medio, cuando de repente Doña Manuela empezó a sentir unos dolores muy fuertes en el estómago, causados, aunque en ese momento no lo sabía, por una hernia umbilical.

Cuenta que en abril del 2009 fue operada de emergencia en el Hospital General del Estado, y

como resultado no sólo le quitaron esa hernia, sino que también le colocaron una malla quirúrgica que le protege el ombligo.

“Recibí muy buena atención, todo muy rápido, me hicieron la operación muy rápido, exámenes, todo fue muy rápido”, dice.

Doña Manuela comenta que gracias al Seguro Popular, no solamente se ahorro 25 mil pesos que es el costo de una operación de este tipo, sino que actualmente puede realizar todas sus actividades sin ningún problema.

Entre ellas, atender el pequeño restaurante A la mexicana, ubicado en el centro de la ciudad, y que diariamente le sirve comida típica a alrededor de 60 comensales, que ya conocen sus delicias culinarias.

Manuela Mendoza, originaria de esta ciudad, reitera que el Seguro Popular es una bendición para ella y su familia.

Gracias a ese programa gubernamental, muy lejos quedaron los sobresaltos que le causo la hernia umbilical, la primera enfermedad grave que padece en su vida, subraya.

Ya no le duele nada, y a sus 51 años, disfruta preparar junto con su hija, chilaquiles, pollo empanizado, gorditas, sopes, mole, ensaladas, sándwiches y más platillos.

Más de 640 mil beneficiados

A la fecha existen 641,170 sonorenses beneficiados con el Seguro Popular en la entidad, que representan al 78% de la población sin seguridad social en el estado.

Los servicios del Seguro popular son consulta, hospitalización, urgencias, intervenciones quirúrgicas, odontología, laboratorios y medicamentos incluidos en el Catálogo Universal de Servicios de Salud; así como aquellas enfermedades incluidas en el Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos (cáncer de mama, cáncer cervicouterino, cataratas, etc.)

Este 2010 se logró el incremento de 9 patologías llegando a 275 inclusiones cubiertas por el Seguro Popular; además de que se ingresaron 42 nuevos medicamentos para alcanzar un total de 354 en el cuadro base.

Actualmente no hay en Sonora fecha límite para afiliación y puede afiliarse toda la familia que viva bajo el mismo techo.

Requisitos para afiliarse al Seguro Popular

1.- Ser mexicano

2.- No ser derechohabientes de la seguridad social (IMSS, ISSSTE, ISSSTESON, etc.),

3.- presentar copia simple de los siguientes documentos:

• Comprobante de domicilio reciente.

• Acta de nacimiento o CURP de cada uno de los integrantes.

• Identificación oficial con fotografía del titular de la familia.

• Si es el caso, comprobante de estudios de los hijos de entre dieciocho y veinticinco años de edad, que acredite que se encuentran estudiando, de lo contrario deberán ser titulares de su póliza